

ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO NO ADMITIDO INICIALMENTE EN ESTE CENTRO

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión **Aguadulce_S_B_EBE**, ha adjudicado plaza escolar a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

Ref.Doc.: AdjPlazAluNoAdm

Curso: 1º de E.S.O.

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Cortés Fernández, Juan Federico	04700673 - I.E.S. Carlos III. de los Motores, s/n. Bda. La Gloria
López Liney, Amy Elouise	04000331 - I.E.S. El Parador. Eduardo Fajardo, 50
Moreno Izquierdo, Gabriel	04700673 - I.E.S. Carlos III. de los Motores, s/n. Bda. La Gloria
Rodrigo Gómez, Juan José	04700673 - I.E.S. Carlos III. de los Motores, s/n. Bda. La Gloria
Torres Fernández, José Antonio	04700260 - I.E.S. Aguadulce. Alhambra, 11

Curso: 2º de E.S.O.

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Jódar Valverde, David	04700673 - I.E.S. Carlos III. de los Motores, s/n. Bda. La Gloria
Vidal Rubio, Nuria	04700260 - I.E.S. Aguadulce. Alhambra, 11

Cod. Centro: 04700673

Curso: 3º de E.S.O.

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
García Mas, Andrea Covadonga	04700260 - I.E.S. Aguadulce. Alhambra, 11
Gómez Usero, Aroa	04000331 - I.E.S. El Parador. Eduardo Fajardo, 50

El alumnado no admitido en el centro solicitado prioritariamente que, en virtud de lo establecido en el artículo 87.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o de las adscripciones establecidas por la Delegada Territorial, tenga garantizada una plaza escolar en el ámbito de actuación de la Comisión Territorial de Garantías de Admisión, y no le haya sido asignado una plaza escolar solicitada, continuará escolarizado en dichos centros.


Todo el alumnado deberá formalizar la matrícula en forma y plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.

Conforme a lo establecido en la disposición adicional sexta de la Orden de 24 de febrero de 2011, **el 23 de mayo de 2018** comienza el plazo de **un mes** para interponer recurso de Alzada ante la Delegada Territorial de la Consejería de Educación en Almería, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

Fecha generación: 22/05/2018 10:28:23



ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO REUBICADO EN ESTE CENTRO

Código Seguro de Verificación: t9ydg+3k0gM3BRn5zovSDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROCA RODRÍGUEZ, MARÍA CAROLINA Coord. 6D, 3A Nº.Ref: 0007000	FECHA Y HORA	22/05/2018 10:31:34
FIRMADO POR	OCAÑA FLORES, JOSÉ Coord. 3A, 7B Nº.Ref: 0065115	FECHA Y HORA	22/05/2018 10:32:49
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	t9ydg+3k0gM3BRn5zovSDJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/3
 t9ydg+3k0gM3BRn5zovSDJLYdAU3n8j			

Conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión **Aguadulce_S_B_EBE**, ha adjudicado plaza escolar en este Centro a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

Ref.Doc.: AdjPlaAluNoAdm

Curso: 1º de E.S.O.

Cod. Centro: 04700673


Nombre
Adán Montes, David
Belmonte Fernández, Jesús
Cabrera Fernández, Carmen Laura
Carmona Martínez, Hugo
Correa Rodríguez, Selene
Fernández López, Lucía
Frisch Pardo, Neón Nahuel
Giles Moreno, Jaime José
Gómez Pérez, Jimena
Ionescu , Catalina
León Valverde, Marta
Leyva Buendía, Juan José
López Ruíz, Bruno
Lozano Díaz, María
Lozano Shushkina, Daniel
Lucena Serna, María Kul
Lucena Serna, Silvia
Martín Fernández, María Isabel
Martín Martínez, Ainhoa
Martínez Bautista, Irene
Mesón Temprado, Fernando
Najor Hada, El Mehdi
Pebe Vasquez, Belén Estrella
Pérez Salinas, Abril
Poyatos Ibáñez, Paola
Praena Rabaneda, María Helena
Ramos Pérez, Pedro
Rodulfo Del Valle, Javier
Romero Zapata, Sara
Sances Céspedes, Andrea María
Serrano Mañas, Juan
Soriano Mañas, Alba
Tjhie Chicón, Leo
Trueba Useros, Natalia

Fecha generación: 22/05/2018 10:28:23

Curso: 2º de E.S.O.

Nombre
Betton , Dylan Herbert
Giner Cuadrado, María José



Código Seguro de Verificación: t9ydg+3k0gM3BRn5zovSDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROCA RODRÍGUEZ, MARÍA CAROLINA Coord. 6D, 3A Nº.Ref: 0007000	FECHA Y HORA	22/05/2018 10:31:34
FIRMADO POR	OCAÑA FLORES, JOSÉ Coord. 3A, 7B Nº.Ref: 0065115	FECHA Y HORA	22/05/2018 10:32:49
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	t9ydg+3k0gM3BRn5zovSDJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/3
 t9ydg+3k0gM3BRn5zovSDJLYdAU3n8j			

Curso: 3º de E.S.O.

Nombre
Vicente Martín, Susana

El alumnado deberá formalizar su matrícula en los plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.

Ref.Doc.: AdjPlaAluNoAdm

La Secretaria.

V.ºB.º El Director.


Fdo.:Roca Rodríguez, María
Carolina.

Fdo.:Ocaña Flores, José.

Cod. Centro: 04700673

Fecha generación: 22/05/2018 10:28:23



Código Seguro de Verificación: t9ydg+3k0gM3BRn5zovSDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROCA RODRÍGUEZ, MARÍA CAROLINA Coord. 6D, 3A Nº.Ref: 0007000	FECHA Y HORA	22/05/2018 10:31:34
FIRMADO POR	OCAÑA FLORES, JOSÉ Coord. 3A, 7B Nº.Ref: 0065115	FECHA Y HORA	22/05/2018 10:32:49
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	t9ydg+3k0gM3BRn5zovSDJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/3
 t9ydg+3k0gM3BRn5zovSDJLYdAU3n8j			